



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

DEPENDENCIA: **SINDICATURA MUNICIPAL**
SECCIÓN: **ADMINISTRATIVA**
OFICIO NO.: **SM/0111/2023**
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 17 DE MARZO DE 2023.

ING. VICTOR OMAR PARTIDA MEDINA.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.
P R E S E N T E.-

Por medio del presente y de la manera más atenta nos permitimos informar que de acuerdo a los Artículos 188, 189, 190 capítulo cuarto " de los Bienes de Dominio Público y Privado de los Municipios", Ley de Gobierno y Administración Municipal, son bienes de dominio público municipal: Los de uso común, los inmuebles destinados por el Ayuntamiento a un servicio público, los bienes del dominio público del Municipio son inalienables, imprescriptibles e inembargables, y sólo podrán enajenarse previa su desincorporación por parte del propio Ayuntamiento, **son bienes de uso común:** Las plazas, áreas verdes, **callejones, calles, avenidas** y demás áreas destinadas al esparcimiento que sean municipales, **los accesos, caminos, calzadas y puentes**, que no sean propiedad privada, del Estado o de la Federación, los canales, zanjas y acueductos para uso de la población, construidos o adquiridos por los municipios dentro de su territorio, que no sean propiedad privada, del Estado o de la Federación, los parques y jardines municipales, las construcciones en lugares públicos, para servicio u ornato, los muebles de propiedad municipal, que por su naturaleza no sean sustituibles, tales como documentos, expedientes, manuscritos, publicaciones, mapas, planos, fotografías, grabados, pinturas, películas, archivos, registros y similares; y los demás clasificados por otros ordenamientos como tales.

Ahora bien, en referencia a estas disposiciones de Ley, esta Sindicatura hace constar en atención a lo peticionado en su oficio referente a la ejecución de obras; **C-00177/0140.- PAVIMENTACIÓN CON CONCRETA HIDRÁULICO EN CALLE EDMUNDO VALADEZ MENDOZA (CALLE 21),**



SINDICATURA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 622 222 20 49

www.guaymas.gob.mx





H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS

ENTRE AVE. AQUILÉS SERDÁN Y AVE. ALFONSO IBERRI EN LA HEROICA GUAYMAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA, que el polígono al que se refiere en su solicitud que se atiende, se encuentra enclavado dentro de los límites del H. Ayuntamiento y por ende las mejoras de los mismos son responsabilidad de este municipio.

Se extiende la presente para **CONSTANCIA DE PROPIEDAD**, del bien inmueble (**Vialidad**) ubicado en;

- **CALLE EDMUNDO VALADEZ MENDOZA (CALLE 21), ENTRE AVE. AQUILÉS SERDÁN Y AVE. ALFONSO IBERRI EN LA HEROICA GUAYMAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA.**

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo quedando ante usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

**ING. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL**



CCP. - Archivo
DGPH/Ab_gamaliel



SOMOS GUAYMAS
-2021 -2024-

SINDICATURA | Avenida Serdán No.150 entre Calles 22 y 23 Col. Centro
Palacio Municipal Guaymas, Sonora. C.P. 85400 | 622 222 20 49

www.guaymas.gob.mx



OK

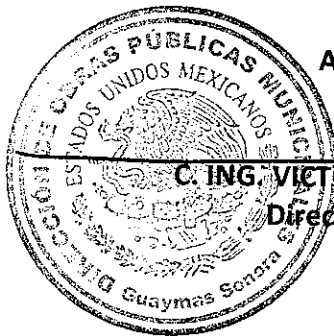
ING. DAVID GUILLERMO PINTOR HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
PRESENTE.

Por medio de este conducto y en relación a las obras públicas que se estarán ejecutando en los próximos días, amparadas bajo los recursos distintos a programas de inversión del Ejercicio Fiscal 2022, para el Municipio de Guaymas, Sonora, referentes a:

C-00177/0140.-	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE EDMUNDO VALADEZ MENDOZA (CALLE 21), ENTRE AVE. AQUILÉS SERDÁN Y AVE. ALFONSO IBERRI EN LA HEROICA GUAYMAS DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA
----------------	---

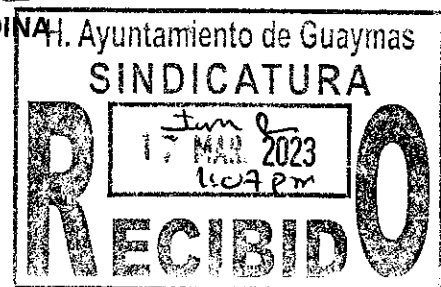
Solicito de la manera más atenta se extienda **CONSTANCIA DE PROPIEDAD**, para los terrenos donde se ejecutarán las obras, de lo cual se anexa croquis de localización en el cual se especifica la ubicación del tramo, así como sus detalles, a la brevedad posible, para así estar en condiciones de cumplir cabalmente con las disposiciones legales aplicables, en cuanto a materia de obra pública se refiera.

Sin otro particular de momento, quedo de usted.



Atentamente

C. ING. VÍCTOR OMAR PARTIDA MEDINA
Director de Obras Públicas



c.c.p. Archivo.-
VOPM/cjvr*

H. GUAYMAS DE ZARAGOZA, SONORA, 15 DE MARZO DEL 2023.



H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS
2021-2024
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y ECOLOGÍA



PROYECTO: PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE 21 ENTRE AVE. SERDAN Y AVE. XVI COL. CENTRO EN GUAYMAS, SONORA.

Ubicación: Calle 21 entre Avenida Serdán y Avenida XVI en la Colonia Centro, Municipio de Guaymas, Sonora.

